

Inversabadell 50, Fondo de Inversión

**Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2019,
junto con el Informe de Auditoría
Independiente**

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Partícipes de Inversabadell 50, Fondo de Inversión, por encargo del Consejo de Administración de Sabadell Asset Management, S.A., Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, Sociedad Unipersonal (en adelante, la Sociedad Gestora):

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Inversabadell 50, Fondo de Inversión (en adelante, el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.a de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Existencia y valoración de la cartera de inversiones financieras

Descripción

Tal y como se describe en la nota 1 de la memoria adjunta, el Fondo tiene por objeto la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos financieros, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos, por lo que la cartera de inversiones financieras supone un importe significativo del activo del Fondo al 31 de diciembre de 2019. Por este motivo, y considerando la relevancia de dicha cartera sobre su patrimonio y, consecuentemente, sobre el valor liquidativo del Fondo, hemos identificado la existencia y valoración de la cartera de inversiones financieras como aspectos más relevantes en nuestra auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados, hemos obtenido conocimiento del control interno relevante para la auditoría mediante el entendimiento de los procesos y criterios utilizados por la sociedad gestora y, en particular, en relación a la existencia y valoración de los instrumentos que componen la cartera de inversiones financieras del Fondo.

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, la solicitud de confirmaciones a la entidad depositaria, a las sociedades gestoras o a las contrapartes, según la naturaleza del instrumento financiero, para verificar la existencia de la totalidad de las posiciones que componen la cartera de inversiones financieras así como su concordancia con los registros del Fondo.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sustantivos, en base selectiva, dirigidos a dar respuesta al aspecto más relevante de valoración de la cartera de inversiones financieras incluyendo, en particular, el contraste de precios con fuente externa o mediante la utilización de datos observables de mercado para la totalidad de las posiciones de la cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019.

El desglose de información en relación con los activos de la cartera de inversiones financieras está incluido en la nota 4 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2019, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2019 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción que se encuentra en el citado Anexo I es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692



Antonio Ríos Cid
Inscrito en el R.O.A.C. nº 20245

8 de abril de 2020

Col·legi
de Censors Jurats
de Comptes
de Catalunya

DELOITTE, S.L.

2020 Núm. 20/20/05841

IMPORT COL·LEGIAL: 96,00 EUR
.....
Informe d'auditoria de comptes subjecte
a la normativa d'auditoria de comptes
espanyola o internacional
.....

Anexo I de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad Gestora del Fondo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



CLASE 8.^a



ON9296031

INVERSABADELL 50, FONDO DE INVERSIÓN

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Euros)

ACTIVO	31-12-2019	31-12-2018 (*)	PATRIMONIO Y PASIVO	31-12-2019	31-12-2018 (*)
ACTIVO NO CORRIENTE	-	-	PATRIMONIO ATRIBUIDO A PARTÍCIPES O ACCIONISTAS	171.316.155,36	94.967.948,47
Inmovilizado intangible	-	-	Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	171.316.155,36	94.967.948,47
Inmovilizado material	-	-	Capital	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-	Partícipes	140.455.485,02	84.079.962,60
Mobiliario y enseres	-	-	Prima de emisión	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-	Reservas	642.566,41	642.566,41
ACTIVO CORRIENTE	171.592.697,84	95.128.502,29	(Acciones propias)	-	-
Deudores	549.861,45	1.007.408,12	Resultados de ejercicios anteriores	18.520.856,97	18.520.856,97
Cartera de inversiones financieras	161.085.242,76	91.561.267,05	Otras aportaciones de socios	-	-
Cartera interior	11.054.540,90	8.162.145,86	Resultado del ejercicio (Dividendo a cuenta)	11.697.246,96	(8.275.437,51)
Valores representativos de deuda	9.804.782,33	7.572.954,52	Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Instrumentos de patrimonio	1.249.758,57	589.191,34	Otro patrimonio atribuido	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-			
Depósitos en EECC	-	-	PASIVO NO CORRIENTE	-	-
Derivados	-	-	Provisiones a largo plazo	-	-
Otros	-	-	Deudas a largo plazo	-	-
Cartera exterior	150.300.981,96	83.696.990,92	Pasivos por impuesto diferido	-	-
Valores representativos de deuda	70.285.811,85	37.965.215,25			
Instrumentos de patrimonio	79.991.552,90	45.691.597,79	PASIVO CORRIENTE	276.542,48	160.553,82
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-	Provisiones a corto plazo	-	-
Depósitos en EECC	-	-	Deudas a corto plazo	-	-
Derivados	23.617,21	40.177,88	Acreedores	276.542,48	160.553,82
Otros	-	-	Pasivos financieros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	(270.280,10)	(297.869,73)	Derivados	-	-
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-	Periodificaciones	-	-
Periodificaciones	9.957.593,63	2.559.827,12			
Tesorería	-	-	TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	171.592.697,84	95.128.502,29
TOTAL ACTIVO	171.592.697,84	95.128.502,29			
CUENTAS DE ORDEN					
CUENTAS DE COMPROMISO	25.449.801,43	14.734.937,71			
Compromisos por operaciones largas de derivados	14.030.960,61	13.951.492,71			
Compromisos por operaciones cortas de derivados	11.418.840,82	783.445,00			
OTRAS CUENTAS DE ORDEN	26.074.353,59	17.780.560,56			
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-			
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-			
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-			
Capital nominal no suscrito ni en circulación (SICAV)	-	-			
Pérdidas fiscales a compensar	25.970.542,01	17.695.104,50			
Otros	103.811,58	85.456,06			
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	51.524.155,02	32.515.498,27			

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 9 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2019.



CLASE 8.ª



ON9296032

INVERSABADELL 50, FONDO DE INVERSIÓN

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Euros)

	2019	2018 (*)
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la IIC	-	-
Gastos de Personal	-	-
Otros gastos de explotación	(2.047.407,39)	(1.596.115,88)
Comisión de gestión	(1.886.995,10)	(1.465.689,55)
Comisión depositario	(129.636,44)	(97.613,47)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(30.775,85)	(32.812,86)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	(2.047.407,39)	(1.596.115,88)
Ingresos financieros	1.778.368,71	1.368.198,81
Gastos financieros	(5.182,50)	(8.899,28)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	5.193.235,10	(623.730,26)
Por operaciones de la cartera interior	87.554,86	458,11
Por operaciones de la cartera exterior	5.105.680,24	(624.188,37)
Por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
Diferencias de cambio	(29.946,88)	(50.489,55)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	6.843.377,25	(7.364.401,35)
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	36.590,83	32.654,28
Resultados por operaciones de la cartera exterior	6.723.649,83	(5.965.199,25)
Resultados por operaciones con derivados	83.136,59	(1.431.856,38)
Otros	-	-
RESULTADO FINANCIERO	13.779.851,68	(6.679.321,63)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	11.732.444,29	(8.275.437,51)
Impuesto sobre beneficios	(35.197,33)	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	11.697.246,96	(8.275.437,51)

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 9 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019.



CLASE 8.^a



0N9296033

INVERSABADELL 50, FONDO DE INVERSIÓN

Estados de cambios en el patrimonio neto correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018

A) Estados de ingresos y gastos reconocidos correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	Euros	
	2019	2018 (*)
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	11.697.246,96	(8.275.437,51)
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participes o accionistas	-	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Total de Ingresos y gastos reconocidos	11.697.246,96	(8.275.437,51)

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

3) Estados totales de cambios en el patrimonio neto correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018:

Euros												
	Capital	Participes	Prima de emisión	Reservas	(Acciones propias)	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuentas)	Ajustes por cambios de valor en mov. material de uso propio	Otro patrimonio atribuido	Total
Salidos al 31 diciembre de 2017 (*)	-	77.503.387,88	-	642.568,41	-	18.520.856,97	-	3.236.630,38	-	-	-	99.903.441,44
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Salidos ajustados al inicio del ejercicio 2018 (*)	-	77.503.387,88	-	642.568,41	-	18.520.856,97	-	3.236.630,38	-	-	-	99.903.441,44
Total Ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	-	(6.275.437,51)	-	-	-	(6.275.437,51)
Aplicación del resultado del ejercicio	-	3.236.630,38	-	-	-	-	-	(3.236.630,38)	-	-	-	-
Operaciones con participes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Suscripciones	-	25.892.277,39	-	-	-	-	-	-	-	-	-	25.892.277,39
Reembolsos	-	(22.552.332,85)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(22.552.332,85)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Adición por Fusión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Salidos al 31 de diciembre de 2018 (*)	-	64.079.962,60	-	642.568,41	-	18.520.856,97	-	(6.275.437,51)	-	-	-	94.967.948,47
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Salidos ajustados al inicio del ejercicio 2019	-	64.079.962,60	-	642.568,41	-	18.520.856,97	-	(6.275.437,51)	-	-	-	94.967.948,47
Total Ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	-	11.697.246,96	-	-	-	11.697.246,96
Aplicación del resultado del ejercicio	-	(6.275.437,51)	-	-	-	-	-	8.275.437,51	-	-	-	-
Operaciones con participes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Suscripciones	-	97.493.614,02	-	-	-	-	-	-	-	-	-	97.493.614,02
Reembolsos	-	(32.842.654,09)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(32.842.654,09)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Adición por Fusión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Salidos al 31 de diciembre de 2019	-	140.455.485,02	-	642.568,41	-	18.520.856,97	-	11.697.246,96	-	-	-	171.316.155,36

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 9 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019.



CLASE 8.ª



ON9296034



CLASE 8.^a
INSTRUMENTOS FINANCIEROS



ON9296035

Inversabadell 50, Fondo de Inversión

Memoria
correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2019

1. Reseña del Fondo

Inversabadell 50, Fondo de Inversión (en adelante, el Fondo) se constituyó el 4 de julio de 2001 bajo la denominación social de Sabadell Mix 50, Fondo de Inversión Principal, modificándose dicha denominación por la actual el 16 de enero de 2015. El Fondo se encuentra sujeto a lo dispuesto en la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva y sus posteriores modificaciones, así como a lo dispuesto en el Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio y sus sucesivas modificaciones por el que se reglamenta dicha ley y en la restante normativa aplicable.

El Fondo figura inscrito en el registro administrativo específico de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 2.460, en la categoría de armonizados conforme a la definición establecida en el artículo 13 del Real Decreto 1.082/2012.

El objeto del Fondo es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos. Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, el mismo no tiene gastos, activos, provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a la información de cuestiones medioambientales. El código CNAE correspondiente a las actividades que constituyen el objeto social exclusivo de la Sociedad es el 6430.

La política de inversión del Fondo se encuentra definida en el Folleto que se encuentra registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Con fecha 16 de enero de 2015, a instancias de la sociedad gestora del Fondo, se inscribieron en el registro del Fondo ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores las clases Base, Plus, Premier (cuya inversión mínima asciende a 200, 100.000 y 1.000.000 euros, respectivamente). Posteriormente, con fecha 3 de julio de 2015 a instancias de la sociedad gestora del Fondo, se inscribió en el registro del Fondo ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores la clase Cartera (reservada a otras IIC, Fondos de Pensiones y EPSV, así como a clientes que hayan suscrito y mantengan en vigor contratos de gestión de carteras con empresas que formen grupo con Sabadell Asset Management, S.A., Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, Sociedad Unipersonal). Finalmente, con fecha 22 de julio de 2016, a instancias de la sociedad gestora del Fondo, se inscribieron en el registro del Fondo ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores las clases Empresa y PYME de participaciones (cuya inversión mínima asciende a 500.000 y 10.000 euros, respectivamente). Dichas clases de participaciones formalizan el patrimonio del Fondo (véase Nota 6).

Con fecha 25 de marzo de 2019, la sociedad gestora del Fondo ha publicado un hecho relevante comunicando que la inversión mínima inicial para ser partícipe de la clase Base quedaba temporalmente establecida en 30 euros durante el periodo comprendido entre el 1 de abril de 2019 y el 30 de junio de 2019.



CLASE 8.ª



0N9296036

Posteriormente, con fecha 28 de junio de 2019, la sociedad gestora del Fondo ha publicado un hecho relevante comunicando que la inversión mínima inicial necesaria para ser partícipe de la clase Base quedaba temporalmente establecida en 30 euros durante el periodo comprendido entre el 1 de julio de 2019 y el 30 de septiembre de 2019.

Finalmente, con fecha 1 de octubre de 2019, la sociedad gestora del Fondo ha publicado un hecho relevante comunicando que la inversión mínima inicial necesaria para ser partícipe de la clase Base quedaba establecida indefinidamente en 30 euros.

Según se indica en la Nota 7, la gestión y administración del Fondo están encomendadas a Sabadell Asset Management, S.A., Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, Sociedad Unipersonal, entidad perteneciente al Grupo Banco Sabadell.

Los valores mobiliarios están bajo la custodia de Banco de Sabadell, S.A. (Grupo Banco Sabadell), entidad depositaria del Fondo (véase Nota 4).

Con fecha 5 de diciembre de 2019, la Comisión Nacional del Mercado de Valores ha autorizado a la solicitud de Sabadell Asset Management, S.A., Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, Sociedad Unipersonal como entidad gestora y de Banco de Sabadell, S.A. como entidad depositaria, la fusión por absorción de Sabadell Renta Variable Mixta España, Fondo de Inversión por el Fondo. Posteriormente, con fecha 31 de enero de 2020, se ha formalizado mediante contrato privado la mencionada fusión una vez aprobados los correspondientes estados financieros a fecha 30 de enero de 2020, por la sociedad gestora y la entidad depositaria.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) *Imagen fiel*

Las cuentas anuales han sido obtenidas de los registros contables del Fondo y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación al Fondo, que es el establecido en la Circular 3/2008, de 11 de septiembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de las instituciones de inversión colectiva, que constituye el desarrollo y adaptación, para las instituciones de inversión colectiva, de lo previsto en el Código de Comercio, Ley de Sociedades de Capital, Plan General de Contabilidad y normativa legal específica que le resulta de aplicación, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2019 y de los resultados de sus operaciones que se han generado durante el ejercicio terminado en esa fecha.

Las cuentas anuales del Fondo, que han sido formuladas por los Administradores de su sociedad gestora, se encuentran pendientes de su aprobación por el Consejo de Administración de la mencionada sociedad gestora (véase Nota 1). No obstante, se estima que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin cambios.

b) *Principios contables*

En la preparación de las cuentas anuales se han seguido los principios contables y normas de valoración descritos en la Nota 3. No existe ningún principio contable o norma de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar en su preparación.



CLASE 8.^a



0N9296037

c) Comparación de la información

La información contenida en estas cuentas anuales relativa al ejercicio 2018 se presenta única y exclusivamente, a efectos comparativos, junto con la información correspondiente al ejercicio 2019.

d) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en determinados casos, se ha incluido información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

3. Normas de registro y valoración

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo correspondientes a los ejercicios 2019 y 2018 se han aplicado los siguientes principios, políticas contables y criterios de valoración:

a) Clasificación de los instrumentos financieros a efectos de presentación y valoración

i. Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se desglosan a efectos de presentación y valoración en los siguientes epígrafes del balance:

- **Tesorería:** este epígrafe incluye, en su caso, las cuentas o depósitos a la vista destinados a dar cumplimiento al coeficiente de liquidez, ya sea en el depositario, cuándo éste sea una entidad de crédito, o en caso contrario, la entidad de crédito designada en el folleto. Asimismo se incluye, en su caso, las restantes cuentas corrientes o saldos que el Fondo mantenga en una institución financiera para poder desarrollar su actividad y, en su caso, el efectivo recibido por el Fondo en concepto de garantías aportadas.
- **Cartera de inversiones financieras:** se compone, en su caso, de los siguientes epígrafes, desglosados en cartera interior y cartera exterior. La totalidad de estos epígrafes se clasifican a efectos de valoración como "Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias":
 - **Valores representativos de deuda:** obligaciones y demás valores que supongan una deuda para su emisor, que devengan una remuneración consistente en un interés, implícito o explícito, establecido contractualmente, e instrumentados en títulos o en anotaciones en cuenta, cualquiera que sea el sujeto emisor.
 - **Instrumentos de patrimonio:** instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.
 - **Instituciones de Inversión Colectiva:** incluye, en su caso, las participaciones en otras Instituciones de Inversión Colectiva.
 - **Depósitos en entidades de crédito (EECC):** depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe "Tesorería".



0N9296038

CLASE 8.^a

- **Derivados:** incluye, entre otros, el valor razonable de los contratos de futuros y forwards, el valor razonable de las primas pagadas por warrants y opciones compradas y el valor razonable de los contratos de permuta financiera que el Fondo tiene contratados, así como los derivados implícitos incorporados, en su caso, en los productos estructurados mantenidos por el Fondo.
- **Otros:** recoge, en su caso, las acciones y participaciones de las entidades de capital-riesgo reguladas en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, y sus posteriores modificaciones, así como importes correspondientes a otras operaciones no recogidas en los epígrafes anteriores.
- **Intereses en la cartera de inversión:** recoge, en su caso, la periodificación de los intereses activos de la cartera de inversiones financieras.
- **Inversiones morosas, dudosas o en litigio:** incluye, en su caso, y a los meros efectos de su clasificación contable, el valor en libros de las inversiones y periodificaciones acumuladas cuyo reembolso sea problemático y, en todo caso, de aquellas respecto a las cuales hayan transcurrido más de noventa días desde su vencimiento total o parcial.
- **Deudores:** recoge, en su caso, el efectivo depositado en concepto de garantía en los mercados correspondientes para poder realizar operaciones en los mismos y el total de derechos de crédito y cuentas deudoras que por cualquier concepto diferente a los anteriores ostente el Fondo frente a terceros. La totalidad de los deudores se clasifican a efectos de valoración como "Partidas a cobrar". Las pérdidas por deterioro de las "Partidas a cobrar" así como su reversión, se reconocen, en su caso, como un gasto o un ingreso, respectivamente, en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros - Deterioros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

ii. Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se desglosan a efectos de presentación y valoración en los siguientes epígrafes del balance:

- **Deudas a largo/corto plazo:** recoge, en su caso, las deudas contraídas con terceros por préstamos recibidos y otros débitos, así como deudas con entidades de crédito. Se clasifican a efectos de valoración como "Débitos y partidas a pagar".
- **Derivados:** incluye, entre otros, el valor razonable de los contratos de futuros y forwards, el valor razonable de las primas cobradas por warrants vendidos y opciones emitidas y el valor razonable de los contratos de permuta financiera que el Fondo tiene contratados, así como los derivados implícitos incorporados, en su caso, en los productos estructurados mantenidos por el Fondo. Se clasifican a efectos de su valoración como "Pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias".
- **Pasivos financieros:** recoge, en su caso, pasivos distintos de derivados que han sido clasificados a efectos de su valoración como "Pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias", tales como pasivos por venta de valores recibidos en préstamo.
- **Acreedores:** recoge, en su caso, cuentas a pagar y débitos, que no deban ser clasificados en otros epígrafes, incluidas las cuentas con las Administraciones Públicas y los importes pendientes de pago por comisiones de gestión y depósito. Se clasifican a efectos de valoración como "Débitos y partidas a pagar".



CLASE 8.^a



ON9296039

b) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros

i. Reconocimiento y valoración de los activos financieros

Los activos financieros clasificados a efectos de valoración como "Partidas a cobrar", y los activos clasificados en el epígrafe "Tesorería", se valoran inicialmente, por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), integrando los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, los activos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, si el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo inferior a un año se valoran a su valor nominal.

Los activos financieros clasificados a efectos de valoración como "Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias", se valoran inicialmente por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación y excluyendo, en su caso, los intereses por aplazamiento de pago. Los intereses explícitos devengados desde la última liquidación se registran en el epígrafe "Cartera de inversiones financieras – Intereses de la cartera de inversión" del activo del balance. Posteriormente, los activos se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias (véase apartado 3.g.iii).

En todo caso, para la determinación del valor razonable de los activos financieros se atenderá a lo siguiente:

- Instrumentos de patrimonio cotizados: su valor razonable es el valor de mercado que resulta de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia, si existe, o inmediato hábil anterior, o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre, utilizando el mercado más representativo por volumen de negociación.
- Valores no admitidos aún a cotización: su valor razonable se calcula mediante los cambios que resultan de cotizaciones de valores similares de la misma entidad procedentes de emisiones anteriores, teniendo en cuenta factores como las diferencias en sus derechos económicos.
- Valores representativos de deuda cotizados: su valor razonable es el precio de cotización en un mercado activo y siempre y cuando éste se obtenga de forma consistente. En el caso de que no esté disponible un precio de cotización, el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente, siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción. En este caso, se reflejarán las nuevas condiciones utilizando como referencia precios o tipos de interés y primas de riesgos actuales de instrumentos similares. En caso de no existencia de mercado activo, se aplicarán técnicas de valoración (precios suministrados por intermediarios, emisores o difusores de información, transacciones recientes de mercado disponibles, valor razonable en el momento actual de otros instrumentos que sea sustancialmente el mismo, modelos de descuento de flujos y valoración de opciones, en su caso) que sean de general aceptación y que utilicen en la medida de lo posible datos observables de mercado (en particular, la situación de tipos de interés y de riesgo de crédito del emisor).
- Valores representativos de deuda no cotizados: su valor razonable es el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de interés de mercado vigentes en cada momento de la deuda pública, incrementado en una prima o margen determinada en el momento de la adquisición de los valores.
- Instrumentos de patrimonio no cotizados: su valor razonable se calcula tomando como referencia el valor teórico contable que corresponda a dichas inversiones en el patrimonio contable ajustado de la entidad participada, corregido en el importe de las plusvalías o minusvalías tácitas, netas de impuestos, que hubieran sido identificadas y calculadas en el momento de la adquisición, y que subsistan en el momento de la valoración.



CLASE 8.ª



0N9296040

- Depósitos en entidades de crédito y adquisiciones temporales de activos: su valor razonable se calcula de acuerdo al precio que iguale el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento, y considerando el riesgo de crédito de la entidad.

- Acciones o participaciones en otras instituciones de inversión colectiva y entidades de capital-riesgo: su valor razonable es el valor liquidativo del día de referencia. De no existir, se utilizará el último valor liquidativo disponible. En el caso de que se encuentren admitidas a negociación en un mercado o sistema multilateral de negociación, se valorarán a su valor de cotización del día de referencia, siempre que sea representativo. Para las inversiones en IIC de inversión libre, IIC de IIC de inversión libre e IIC extranjeras similares, según los artículos 73 y 74 del Real Decreto 1.082/2012, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.

- Instrumentos financieros derivados: si están negociados en mercados regulados, su valor razonable es el que resulta de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia. En el caso de que el mercado no sea suficientemente líquido o se trate de instrumentos derivados no negociados en mercados regulados o sistemas multilaterales de negociación, se valorarán mediante la aplicación de métodos o modelos de valoración adecuados y reconocidos conforme a lo estipulado en la Circular 6/2010, de 21 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

ii. Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros clasificados a efectos de valoración como "Débitos y partidas a pagar", se valoran inicialmente por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) integrando los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, los pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Gastos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, si el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo inferior a un año se valoran a su valor nominal.

Los pasivos financieros clasificados a efectos de valoración como "Pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias", se valoran inicialmente por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, los pasivos se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su baja. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias (véase apartado 3.g.iii).

c) Baja del balance de los activos y pasivos financieros

Los activos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando un tercero lo adquiere.

d) Contabilización de operaciones

i. Compraventa de valores al contado

Cuando existen operaciones con derivados e instrumentos de patrimonio, se contabilizan el día de contratación, mientras que las operaciones de valores representativos de deuda y operaciones del mercado de divisa, se contabilizan el día de liquidación. Las compras se adeudan en el epígrafe "Cartera de inversiones financieras" interior o exterior, según corresponda, del activo del balance, según su naturaleza y el resultado de las operaciones de venta se registra en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros – Resultados por operaciones de la cartera interior (o exterior)" de la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.^a



ON9296041

No obstante, en el caso de compraventa de instituciones de inversión colectiva, se entiende como día de ejecución el de confirmación de la operación, aunque se desconozca el número de participaciones o acciones a asignar. La operación no se valorará hasta que no se adjudiquen éstas. Los importes entregados antes de la fecha de ejecución se contabilizan, en su caso, en el epígrafe "Deudores" del balance.

ii. Compraventa de valores a plazo

Cuando existen compraventas de valores a plazo se registran en el momento de la contratación y hasta el momento del cierre de la posición o el vencimiento del contrato en los epígrafes "Compromisos por operaciones largas de derivados" o "Compromisos por operaciones cortas de derivados" de las cuentas de orden, según su naturaleza y por el importe nominal comprometido.

En los epígrafes "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros – Resultados por operaciones con derivados" o "Variación del valor razonable en instrumentos financieros – Por operaciones con derivados", dependiendo de si los cambios de valor se han liquidado o no en el ejercicio, se registran las diferencias que resultan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos. La contrapartida de estas cuentas se registra en el epígrafe "Derivados" de la cartera interior o exterior y del activo o del pasivo, según su saldo, del balance, hasta la fecha de su liquidación.

iii. Adquisición temporal de activos

Cuando existen adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión (operaciones simultáneas), se registran en el epígrafe "Valores representativos de deuda" de la cartera interior o exterior del balance, independientemente de cuales sean los instrumentos subyacentes a los que haga referencia.

Las diferencias de valor razonable que surjan en las adquisiciones temporales de activos, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, en su caso, en el epígrafe "Variación del valor razonable en instrumentos financieros– Por operaciones de la cartera interior (o exterior)".

iv. Contratos de futuros, opciones y warrants y otros derivados

Cuando existen operaciones de contratos de futuros, opciones y/o warrants se registran en el momento de su contratación y hasta el momento del cierre de la posición o el vencimiento del contrato en los epígrafes "Compromisos por operaciones largas de derivados" o "Compromisos por operaciones cortas de derivados" de las cuentas de orden, según su naturaleza y por el importe nominal comprometido.

Las primas pagadas (cobradas) para el ejercicio de las opciones y warrants se registran por su valor razonable en los epígrafes "Derivados" de la cartera interior o exterior del activo (o pasivo) del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

En el epígrafe "Deudores" del activo del balance se registran, adicionalmente, los fondos depositados en concepto de garantía en los mercados correspondientes para poder realizar operaciones en los mismos.

En los epígrafes "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros – Resultados por operaciones con derivados" o "Variación del valor razonable en instrumentos financieros – Por operaciones con derivados", dependiendo de la realización o no de la liquidación de la operación, se registran las diferencias que resultan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos. La contrapartida de estas cuentas se registra en el epígrafe "Derivados" de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo, según su saldo, del balance, hasta la fecha de su liquidación.



CLASE 8.ª



0N9296042

En aquellos casos en que el contrato de futuros presente una liquidación diaria, las correspondientes diferencias se contabilizarán en la cuenta "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros – Resultados por operaciones con derivados" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el caso de operaciones sobre valores, si la opción es ejercida, su valor se incorpora a la valoración inicial o posterior del activo subyacente adquirido o vendido, quedando excluidas las operaciones que se liquidan por diferencias.

v. Garantías aportadas al Fondo

Cuando existen valores aportados en garantía al Fondo distintos de efectivo, el valor razonable de estos se registra en el epígrafe "Valores recibidos en garantía por la IIC" de las cuentas de orden. En caso de venta de los valores aportados en garantía, se reconoce un pasivo financiero por el valor razonable de su obligación de devolverlos. Cuando existe efectivo recibido en garantía, se registra en el epígrafe "Tesorería" del balance.

e) Periodificaciones (activo y pasivo)

En caso de que existan, corresponden, fundamentalmente, a gastos e ingresos liquidados por anticipado que se devengarán en el siguiente ejercicio. No incluye los intereses devengados de cartera, que se recogen en el epígrafe "Cartera de inversiones financieras – Intereses de la cartera de inversión" del balance.

f) Instrumentos de patrimonio propio

Los instrumentos de patrimonio propio del Fondo son las participaciones (formalizadas por clases diferenciadas) en que se encuentra dividido su patrimonio. Se registran en el epígrafe "Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas – Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas – Partícipes" del balance.

Las participaciones del Fondo se valoran, a efectos de su suscripción y reembolso, en función del valor liquidativo del día de su solicitud. Dicho valor liquidativo se calcula de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de 26 de noviembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Los importes correspondientes a dichas suscripciones y reembolsos se abonan y cargan, respectivamente, al epígrafe "Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas – Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas – Partícipes" del balance.

El resultado del ejercicio del Fondo, sea beneficio o pérdida, y que no vaya a ser distribuido en dividendos (en caso de beneficios), se imputa al saldo del epígrafe "Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas – Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas – Partícipes" del balance. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, en el epígrafe "Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas – Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas – Resultados de ejercicios anteriores" se recogen los resultados (positivos o negativos) que se encontraban pendientes de aplicación al 31 de diciembre de 2008 y que se habían generado en ejercicios anteriores al ejercicio terminado en dicha fecha.



CLASE 8.ª



0N9296043

g) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados, en su caso, por el Fondo, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos por intereses y dividendos

Los intereses de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen, en su caso, contablemente en función de su período de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones morosas, dudosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro. La periodificación de los intereses provenientes de la cartera de activos financieros se registra en el epígrafe "Cartera de inversiones financieras – Intereses de la cartera de inversión" del activo del balance. La contrapartida de esta cuenta se registra en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen, en su caso, como ingreso en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias, en el momento en que nace el derecho a percibirlos por el Fondo.

ii. Comisiones y conceptos asimilados

Los ingresos que recibe el Fondo como consecuencia de la retrocesión de comisiones previamente soportadas, de manera directa o indirectamente, se registran, en su caso, en el epígrafe "Comisiones retrocedidas a la IIC" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las comisiones de gestión, de depósito así como otros gastos de gestión necesarios para el desenvolvimiento del Fondo se registran, según su naturaleza, en el epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los gastos correspondientes a la prestación del servicio de análisis financiero sobre inversiones, en ningún caso significativos para estas cuentas anuales, se registran en el epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

iii. Variación del valor razonable en instrumentos financieros

El beneficio o pérdida derivado de variaciones del valor razonable de los activos y pasivos financieros, realizado o no realizado, se registra en los epígrafes "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" y "Variación del valor razonable en instrumentos financieros", según corresponda, de la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo (véanse apartados 3.b.i, 3.b.ii y 3.i).

iv. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.



CLASE 8.ª



0N9296044

h) Impuesto sobre beneficios

El impuesto sobre beneficios se considera como un gasto a reconocer en la cuenta de pérdidas y ganancias, y está constituido por el gasto o ingreso por el impuesto corriente y el gasto o ingreso por el impuesto diferido.

El impuesto corriente se corresponde con la cantidad que satisface el Fondo como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre beneficios, considerando, en su caso, las deducciones y el derecho a compensar las pérdidas fiscales, y no teniendo en cuenta las retenciones y pagos a cuenta.

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los elementos patrimoniales. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido.

En caso de que existan derechos a compensar en ejercicios posteriores por pérdidas fiscales, estos no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocerán mediante la compensación del gasto por impuesto cuando el Fondo genere resultados positivos. Las pérdidas fiscales que pueden compensarse, en su caso, se registran en la cuenta "Pérdidas fiscales a compensar" de las cuentas de orden del Fondo.

Cuando existen pasivos por impuesto diferido se reconocen siempre. La cuantificación de dichos pasivos se realiza considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión. En caso de modificaciones en las normas tributarias, se producirán los correspondientes ajustes de valoración.

i) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional del Fondo es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en "moneda extranjera".

Cuando existen transacciones denominadas en moneda extranjera se convierten a euros utilizando los tipos de cambio de contado de la fecha de la transacción, entendiendo como tipo de cambio de contado el más representativo del mercado de referencia a la fecha o, en su defecto, del último día hábil anterior a esa fecha.

Las diferencias de cambio que se producen al convertir los saldos denominados en moneda extranjera a la moneda funcional se registran, en el caso de partidas monetarias que son tesorería, débitos y créditos, por su importe neto, en el epígrafe "Diferencias de Cambio", de la cuenta de pérdidas y ganancias; para el resto de partidas monetarias y las partidas no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se llevarán conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración (véase Nota 3.g.iii).



CLASE 8.^a



0N9296045

j) Operaciones vinculadas

La sociedad gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y los artículos 144 y 145 del Real Decreto 1.082/2012 y sus posteriores modificaciones. Para ello, la sociedad gestora dispone de una política por escrito en materia de conflictos de interés que vela por la independencia en la ejecución de las distintas funciones dentro de la sociedad gestora, así como la existencia de un registro regularmente actualizado de aquellas operaciones y actividades desempeñadas por la sociedad gestora o en su nombre en las que haya surgido o pueda surgir un conflicto de interés. Adicionalmente la sociedad gestora deberá disponer de un procedimiento interno formal para cerciorarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios o en condiciones iguales o mejores que los de mercado.

4. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019 sin considerar, en su caso, el saldo de los epígrafes “Depósitos en EECC”, “Derivados” e “Intereses de la cartera de inversión” se incluye como Anexo, el cual forma parte integrante de esta nota.

Al 31 de diciembre de 2019 el desglose por plazos de vencimiento de los valores representativos de deuda, es el siguiente:

Vencimiento	Euros
Inferior a 1 año	5.874.282,21
Comprendido entre 1 y 2 años	6.313.201,45
Comprendido entre 2 y 3 años	13.176.109,70
Comprendido entre 3 y 4 años	27.957.313,16
Comprendido entre 4 y 5 años	19.686.268,13
Superior a 5 años	7.083.419,53
	80.090.594,18

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2019, el Fondo mantenía las siguientes posiciones en las cuentas de compromiso:

	Euros
Compromisos por operaciones largas de derivados	
Futuros comprados	14.030.960,61
	14.030.960,61
Compromisos por operaciones cortas de derivados	
Compra de opciones “put”	11.418.840,82
	11.418.840,82
Total	25.449.801,43



CLASE 8.ª



0N9296046

Al 31 de diciembre de 2019, la totalidad de las posiciones en cuentas de compromiso mantenidas por el Fondo tenían un vencimiento inferior al año.

Asimismo, el Fondo tiene registrado al 31 de diciembre de 2019 en el epígrafe "Cuentas de compromiso – Compromisos por operaciones largas de derivados" de las cuentas de orden posiciones por importe de 2.143 miles de euros que se encuentran denominadas en moneda no euro.

Adicionalmente, el Fondo tiene registrado al 31 de diciembre de 2019 en el epígrafe "Cuentas de compromiso – Compromisos por operaciones cortas de derivados" de las cuentas de orden posiciones por importe de 5.627 miles de euros que se encuentran denominadas en moneda no euro.

En el epígrafe "Deudores" del balance al 31 de diciembre de 2019 se recogen 181 miles de euros (674 miles de euros al 31 de diciembre de 2018) depositados en concepto de garantía en los mercados de derivados, necesaria para poder realizar operaciones en los mismos.

Asimismo, incluido en el epígrafe "Deudores" del balance se recogían al 31 de diciembre de 2018 por importe de 30 miles de euros, el saldo correspondiente a las ventas de valores al contado que se cancelaron en la fecha de liquidación.

Los valores y activos que integran la cartera del Fondo que son susceptibles de estar depositados, lo están en Banco de Sabadell, S.A. o en trámite de depósito en dicha entidad (véanse Notas 1 y 7).

Gestión del riesgo:

La gestión de los riesgos financieros que lleva a cabo la sociedad gestora del Fondo está dirigida al establecimiento de mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. En este sentido, el Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio, establece una serie de coeficientes normativos que limitan dicha exposición y cuyo control se realiza por la sociedad gestora. A continuación se indican los principales coeficientes normativos a los que está sujeto el Fondo:

- Límites a la inversión en otras Instituciones de Inversión Colectiva:

La inversión en acciones o participaciones emitidas por una única IIC, de las mencionadas en el artículo 48.1.c) y d), no podrá superar el 20% del patrimonio, salvo en las IIC cuya política de inversión se base en la inversión en un único fondo. Asimismo, la inversión total en IIC mencionadas en el artículo 48.1.d) del Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio, no podrá superar el 30% del patrimonio del Fondo.



CLASE 8.ª



0N9296047

- Límite general a la inversión en valores cotizados:

La inversión en los activos e instrumentos financieros emitidos por un mismo emisor no podrá superar el 5% del patrimonio del Fondo. Este límite quedará ampliado al 10%, siempre que la inversión en los emisores en los que supere el 5% no exceda del 40% del patrimonio del Fondo. Puede quedar ampliado al 35% cuando se trate de inversiones en valores emitidos o avalados por un Estado miembro de la Unión Europea, una comunidad autónoma, una entidad local, un organismo internacional del que España sea miembro o por cualquier otro Estado que presente una calificación de solvencia otorgada por una agencia especializada en calificación de riesgos de reconocido prestigio, no inferior a la del Reino de España. Cuando se desee superar el límite del 35%, en el folleto y en toda publicación de promoción del Fondo deberá hacerse constar en forma bien visible esta circunstancia, y se especificarán los emisores en cuyos valores se tiene intención de invertir o se tiene invertido más del 35% del patrimonio. Para que el Fondo pueda invertir hasta el 100% de su patrimonio en valores emitidos o avalados por un ente de los señalados en el artículo 50.2.b) del Real Decreto 1.082/2012, será necesario que se diversifique, al menos, en seis emisiones diferentes y que la inversión en valores de una misma emisión no supere el 30% del activo del Fondo. Quedará ampliado al 25% cuando se trate de inversiones en obligaciones emitidas por entidades de crédito que tengan su sede en un Estado Miembro de la Unión Europea, cuyo importe esté garantizado por activos que cubran suficientemente los compromisos de la emisión y que queden afectados de forma privilegiada al reembolso del principal y al pago de los intereses en el caso de situación concursal del emisor. El total de las inversiones en este tipo de obligaciones en las que se supere el límite del 5% no podrá superar el 80% del patrimonio del Fondo.

A estos efectos, las entidades pertenecientes a un mismo grupo económico se consideran un único emisor.

- Límite general a la inversión en derivados:

La exposición total al riesgo de mercado asociada a instrumentos financieros derivados no podrá superar el patrimonio neto del Fondo. Por exposición total al riesgo se entenderá cualquier obligación actual o potencial que sea consecuencia de la utilización de instrumentos financieros derivados, entre los que se incluirán las ventas al descubierto.

Las primas pagadas por la compra de opciones, bien sean contratadas aisladamente, bien incorporadas en operaciones estructuradas, en ningún caso podrán superar el 10% del patrimonio del Fondo.

La exposición al riesgo de contraparte en derivados OTC se limita al 5% del patrimonio con carácter general y al 10% del patrimonio si la contraparte es una entidad de crédito con ciertas limitaciones.

Las posiciones frente a un único emisor en productos derivados, obligaciones emitidas por entidades de crédito cuyo importe esté garantizado por activos que cubran suficientemente los compromisos de la emisión y queden afectados de forma privilegiada al reembolso del principal e intereses y depósitos que el Fondo tenga en dicha entidad no podrán superar el 35% del patrimonio del Fondo.

Las posiciones frente a un único emisor en productos derivados, activos e instrumentos financieros y depósitos que el Fondo tenga en dicha entidad no podrán superar el 20% del patrimonio del Fondo.

La exposición al riesgo de mercado del activo subyacente asociada a la utilización de instrumentos financieros derivados deberá tomarse en cuenta para el cumplimiento de los límites de diversificación señalados en los artículos 50.2, 51.1, 51.4 y 51.5 del Real Decreto 1.082/2012. A tales efectos, se excluirán los instrumentos derivados cuyo subyacente sea un índice bursátil o de renta fija que cumpla con los requisitos establecidos en el artículo 50.2.d), tipos de interés, tipos de cambio, divisas, índices financieros y volatilidad.



CLASE 8.^a



0N9296048

A estos efectos, las entidades pertenecientes a un mismo grupo económico se consideran un único emisor.

- Límites a la inversión en valores no cotizados:

Los valores susceptibles de ser adquiridos no podrán presentar ninguna limitación a su libre transmisión.

Queda prohibida la inversión del Fondo en valores no cotizados emitidos por entidades pertenecientes a su grupo o al grupo de su sociedad gestora. Asimismo, no podrá tener invertido más del 2% de su patrimonio en valores emitidos o avalados por una misma entidad. Igualmente, no podrá tener más del 4% de su patrimonio invertido en valores emitidos o avalados a entidades pertenecientes a un mismo grupo.

Se autoriza la inversión, con un límite máximo conjunto del 10% del patrimonio, en:

- Acciones y activos de renta fija admitidos a negociación en cualquier mercado o sistema de negociación que no cumplan los requisitos establecidos en el artículo 48.1.a) o que dispongan de otros mecanismos que garanticen su liquidez al menos con la misma frecuencia con la que la IIC inversora atienda los reembolsos de sus acciones o participaciones, ya sea directamente o de acuerdo con lo previsto en el artículo 82.
- Valores no cotizados de acuerdo con lo previsto en el artículo 49.
- Acciones y participaciones, cuando sean transmisibles, de las entidades de capital-riesgo reguladas en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, y sus posteriores modificaciones, así como las entidades extranjeras similares.

- Coeficiente de liquidez:

El Fondo deberá mantener un coeficiente mínimo de liquidez del 1% de su patrimonio calculado sobre el promedio mensual de saldos diarios del Fondo.

- Obligaciones frente a terceros:

El Fondo podrá endeudarse hasta el límite conjunto del 10% de su activo para resolver dificultades transitorias de tesorería, siempre que se produzca por un plazo no superior a un mes, o por adquisición de activos con pago aplazado, con las condiciones que establezca la Comisión Nacional del Mercado de Valores. No se tendrán en cuenta, a estos efectos, los débitos contraídos en la compra de activos financieros en el período de liquidación de la operación que establezca el mercado donde se hayan contratado.

Los coeficientes legales anteriores mitigan los siguientes riesgos a los que se expone el Fondo que, en todo caso, son objeto de seguimiento específico por la sociedad gestora.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito representa las pérdidas que sufriría el Fondo en el caso de que alguna contraparte incumpliese sus obligaciones contractuales de pago con el mismo. Dicho riesgo se vería mitigado con los límites a la inversión y concentración de riesgos antes descritos.

Riesgo de liquidez

En el caso de que el Fondo invirtiese en valores de baja capitalización o en mercados con una reducida dimensión y limitado volumen de contratación, o inversión en otras Instituciones de Inversión Colectiva con liquidez inferior a la del Fondo, las inversiones podrían quedar privadas de liquidez. Por ello, la sociedad gestora del Fondo gestiona el riesgo de liquidez inherente a la actividad para asegurar el cumplimiento de los coeficientes de liquidez y garantizar los reembolsos de los partícipes.



CLASE 8.^a



ON9296049

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado representa la pérdida en las posiciones de las Instituciones de Inversión Colectiva como consecuencia de movimientos adversos en los precios de mercado. Los factores de riesgo más significativos podrían agruparse en los siguientes:

- Riesgo de tipo de interés: la inversión en activos de renta fija conlleva un riesgo de tipo de interés, cuya fluctuación de tipos es reducida para activos a corto plazo y elevada para activos a largo plazo.
- Riesgo de tipo de cambio: la inversión en activos denominados en divisas distintas del euro conlleva un riesgo por las fluctuaciones de los tipos de cambio.
- Riesgo de precio de acciones o índices bursátiles: la inversión en instrumentos de patrimonio conlleva que la rentabilidad del Fondo se vea afectada por la volatilidad de los mercados en los que invierte. Adicionalmente, la inversión en mercados considerados emergentes puede conllevar, en su caso, riesgos de nacionalización o expropiación de activos o imprevistos de índole político que pueden afectar al valor de las inversiones, haciéndolas más volátiles.

Los riesgos inherentes a las inversiones mantenidas por el Fondo se encuentran descritos en el Folleto, según lo establecido en la normativa aplicable.

5. Tesorería

Al 31 de diciembre de 2019, la composición del saldo de este epígrafe del balance es la siguiente:

	Euros
Cuentas en el depositario:	
Banco de Sabadell, S.A. (cuentas en euros)	9.957.593,63
	9.957.593,63

Los saldos de las principales cuentas corrientes del Fondo son remunerados según lo pactado contractualmente en cada momento, no siendo en ningún caso el importe de los intereses devengados significativo para las presentes cuentas anuales.

6. Participes

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el patrimonio del Fondo estaba formalizado por seis clases de participaciones, representadas por certificados nominativos, sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio (véase Nota 1).



0N9296050

CLASE 8.ª

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el cálculo del valor de cada participación se ha efectuado de la siguiente manera:

	Euros			
	31-12-2019			
	Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas del Fondo al cierre del ejercicio	Valor liquidativo de la participación	Nº Participaciones	Nº Partícipes
Clase Base	95.716.547,59	9,8256	9.741.515,09	4.671
Clase Plus	69.878.501,32	10,1992	6.851.365,95	396
Clase Premier	1.266.244,04	10,3216	122.679,41	1
Clase Empresa	1.013.363,61	10,3732	97.690,74	2
Clase PYME	3.441.498,80	10,2312	336.373,91	90

	Euros			
	31-12-2018			
	Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas del Fondo al cierre del ejercicio	Valor liquidativo de la participación	Nº Participaciones	Nº Partícipes
Clase Base	58.220.502,22	8,9092	6.534.872,88	3.052
Clase Plus	34.536.988,12	9,1834	3.760.807,59	201
Clase Premier	1.137.281,71	9,2703	122.679,41	1
Clase PYME	1.073.176,42	9,2491	116.030,14	27

Al 31 de diciembre de 2019 no hay participaciones en la clase Cartera. Al 31 de diciembre de 2018 no había participaciones en las clases Cartera ni Empresa.

Conforme a la normativa aplicable, el número mínimo de partícipes de los Fondos de Inversión no debe ser inferior a 100, en cuyo caso dispondrán del plazo de un año para llevar a cabo la reconstitución permanente del número mínimo de partícipes.

7. Otros gastos de explotación

Según se indica en la Nota 1, la gestión y administración del Fondo están encomendadas a su sociedad gestora. Por este servicio, el Fondo ha devengado una comisión anual calculada sobre el patrimonio diario del Fondo y que se satisface mensualmente. Dependiendo de las clases de participación, dicho porcentaje ha sido de:

	Clases de Participaciones (*)					
	Clase Base	Clase Plus	Clase Premier	Clase Cartera	Clase PYME	Clase Empresa
2018	1,75%	1,05%	0,80%	0,70%	1,45%	1,05%
2019	1,75%	1,05%	0,80%	0,70%	1,45%	1,05%

(*) Véase Nota 1

La entidad depositaria del Fondo (véase Nota 1) ha percibido una comisión del 0,10% anual calculada sobre el patrimonio diario del Fondo durante los ejercicios 2019 y 2018, que se satisface mensualmente.



CLASE 8.ª
TRES CÉNTIMOS DE EURO



0N9296051

El porcentaje directa o indirectamente aplicado en concepto de comisión de gestión y depósito sobre la parte de cartera invertida, en su caso, en instituciones de inversión colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo Banco Sabadell, no supera los límites máximos legales establecidos. Adicionalmente, el nivel máximo de comisiones de gestión y depósito que soporta, sobre la parte de cartera invertida, en su caso, en instituciones de inversión colectiva gestionadas por entidades no pertenecientes al Grupo Banco Sabadell, no supera los límites establecidos a tal efecto en su Folleto.

Los importes pendientes de pago por ambos conceptos, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se incluyen en el saldo del epígrafe "Acreedores" del balance.

Los honorarios relativos a servicios de auditoría de cuentas anuales del Fondo de los ejercicios 2019 y 2018 han ascendido a 4 miles de euros, en ambos ejercicios, que se incluyen en el saldo del epígrafe "Otros gastos de explotación - Otros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. «Deber de información» de la Ley 15/2010, de 5 de julio:

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales. Asimismo, durante los ejercicios 2019 y 2018, el Fondo no ha realizado pagos significativos a proveedores en operaciones comerciales. En opinión de los Administradores de la sociedad gestora, tanto los importes pendientes de pago a proveedores en operaciones comerciales al 31 de diciembre de 2019 y 2018, como los pagos realizados a dichos proveedores durante los ejercicios 2019 y 2018, cumplen o han cumplido con los límites legales de aplazamiento.

8. Situación fiscal

El Fondo tiene abiertos a inspección por parte de las autoridades fiscales la totalidad de los impuestos correspondientes a las operaciones efectuadas en los ejercicios 2015 y siguientes.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, en el epígrafe "Deudores" del balance se recogen saldos deudores con la Administración Pública en concepto de retenciones y/o otros saldos pendientes de devolución del impuesto sobre beneficios de ejercicios anteriores por importe de 290 y 198 miles de euros, respectivamente.

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible antes de compensación de bases imponibles negativas, en su caso. El tipo de gravamen a efectos del impuesto sobre beneficios es del 1% (Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades).

Cuando se generan resultados positivos, el Fondo registra en el epígrafe "Impuesto sobre beneficios" de la cuenta de pérdidas y ganancias un gasto en concepto de impuesto sobre beneficios neto, en su caso, del efecto de la compensación de pérdidas fiscales. No se generan ingresos por impuesto sobre beneficios en el caso de que el Fondo obtenga resultados negativos (véase Nota 3-h).

Conforme a la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades se establece un límite de compensación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores del 70% de la base imponible previa, pudiéndose compensar en todo caso, bases imponibles negativas hasta el importe de un millón de euros.

Al 31 de diciembre de 2019, el saldo del epígrafe "Otras cuentas de orden – Pérdidas fiscales a compensar" no recoge la compensación de las pérdidas fiscales correspondiente al ejercicio 2019.



CLASE 8.^a



0N9296052

9. Acontecimientos posteriores al cierre

Con fecha 14 de febrero de 2020 se ha dado de baja del registro del Fondo ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores la clase Cartera.

Asimismo, el pasado 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud elevó a la calificación de pandemia global la situación de emergencia de salud pública ocasionada por el virus COVID-19 procedente de China. La evolución de los hechos y las circunstancias extraordinarias que concurren constituyen, sin duda, una crisis sanitaria sin precedentes y de enorme magnitud que impactará en la actividad económica, con particular intensidad en la evolución de los negocios de los sectores más afectados.

Para hacer frente a esta situación, el Gobierno español ha considerado necesario proceder a la declaración del estado de alarma, a través de la publicación del Real Decreto 463/2020. Adicionalmente, tanto las distintas administraciones españolas como las autoridades europeas y supranacionales han tomado ya medidas y están evaluando medidas adicionales de estímulo económico. Las medidas adoptadas por todos los niveles de gobierno tienen además de los objetivos de salud pública, el objetivo de mitigar los impactos sociales y económicos de esta crisis sanitaria y económica.

Si bien a la fecha de formulación de estas cuentas anuales es prematuro realizar una valoración detallada o cuantificación de los posibles impactos que tendrá esta situación sobre el Fondo, debido a la incertidumbre sobre sus consecuencias, a corto, medio y largo plazo, los Administradores de la Sociedad Gestora consideran que nos encontramos ante una situación coyuntural y están supervisando la evolución de la situación.



CLASE 8ª



0N9296053

Anexo: Detalle de la Cartera de Inversiones Financieras al 31 de diciembre de 2019

INVERSABADELL 50, FONDO DE INVERSIÓN

Divisa	ISIN	Descripción	Euros
EUR	ES03138602P1	BONO BANCO DE SABADELL 0,65 2020-03-05	894.967,54
EUR	ES00000127G9	OBLIGACION Tesoro Español 2,15 2025-10-31	2.020.163,53
EUR	ES00000123U9	OBLIGACION Tesoro Español 5,40 2023-01-31	1.434.406,21
EUR	ES00000121G2	OBLIGACION Tesoro Español 4,80 2024-01-31	973.763,58
EUR	ES0000012E85	BONO Tesoro Español 0,25 2024-07-30	2.030.192,63
EUR	ES0000012B62	BONO Tesoro Español 0,35 2023-07-30	817.338,09
EUR	ES0000101719	BONO COM.AUTONOMA DE MADR 0,73 2021-05-19	1.012.120,40
EUR	ES0378641023	OBLIGACION FON.AM.DEF.EL.(FADE) 5,90 2021-03-17	621.830,35
TOTAL Cartera interior- Valores representativos de deuda			9.804.782,33
EUR	ES0130670112	ACCIONES ENDESA	454.436,58
EUR	ES0167050915	ACCIONES ACTIVIDADES DE CONST	312.400,95
EUR	ES0177542018	ACCIONES INTERNATIONAL CONSOL	218.816,54
EUR	ES0105046009	ACCIONES AENA, S.A.	264.104,50
TOTAL Cartera interior- Instrumentos de patrimonio			1.249.758,57
EUR	XS1330948818	OBLIGACION SANTANDER INTL DEBT 1,38 2022-12-14	631.159,06
EUR	XS1548914800	BONO BBVA 0,63 2022-01-17	508.222,63
EUR	XS1346315200	BONO BBVA 1,00 2021-01-20	512.846,52
EUR	XS0802756683	OBLIGACION SOCIETE GENERALE SA 4,25 2022-07-13	580.155,67
EUR	XS1014759648	OBLIGACION ASSICURAZ.GENERALI 2,88 2020-01-14	386.166,42
EUR	XS1394103789	OBLIGACION BNP PARIBAS SA 0,75 2022-11-11	513.290,21
EUR	XS0500187843	OBLIGACION INTESA SANPAOLO SPA 4,13 2020-04-14	435.932,85
EUR	XS0986194883	OBLIGACION INTESA SANPAOLO SPA 4,00 2023-10-30	571.325,28
EUR	XS1385051112	BONO BARCLAYS PLC 1,88 2021-03-23	315.801,24
EUR	FR0011280056	OBLIGACION BPCE 4,25 2023-02-06	589.617,82
EUR	XS1752476538	BONO CAIXABANK, S.A. 0,75 2023-04-18	407.608,61
EUR	XS1946004451	BONO TELEFONICA EMISIONES 1,07 2024-02-05	518.422,62
EUR	XS0907289978	OBLIGACION TELEFONICA EMISIONES 3,96 2021-03-26	694.001,41
EUR	XS1169630602	OBLIGACION CREDIT AGRICOLE (LN) 0,88 2022-01-19	513.480,08
EUR	XS1529838085	OBLIGACION MORGAN STANLEY 1,00 2022-12-02	515.930,66



CLASE 8.^a



ON9296054

Divisa	ISIN	Descripción	Euros
EUR	XS0990109240	OBLIGACION IBERDROLA INTL BV 3,00 2022-01-31	441.674,96
EUR	XS1613140489	BONO REPSOL INTL FINANCE 0,50 2022-05-23	406.157,13
EUR	XS0975256685	OBLIGACION REPSOL INTL FINANCE 3,63 2021-10-07	673.268,69
EUR	XS0951565091	OBLIGACION ENI SPA 3,25 2023-07-10	563.279,51
EUR	XS1557095459	BONO D.TELEKOM INT FIN 0,38 2021-10-30	504.231,10
EUR	XS0868458653	OBLIGACION TELECOM ITALIA SPA 4,00 2020-01-21	425.524,70
EUR	FR0013396512	BONO ORANGE SA 1,13 2024-07-15	522.235,52
EUR	XS0418669429	OBLIGACION TOTAL CAPITAL SA 5,13 2024-03-26	623.580,48
EUR	XS1290850707	OBLIGACION BANK OF AMERICA CORP 1,63 2022-09-14	529.775,73
EUR	XS1314318301	OBLIGACION THE PROCTER & GAMBLE 1,13 2023-11-02	525.796,46
EUR	FR0013405347	BONO LVMH LOUIS VUITTON 0,13 2023-02-28	502.975,23
EUR	XS1823246712	BONO BMW FINANCE NV 0,50 2022-11-22	507.514,19
EUR	FR0011527241	OBLIGACION DANONE 2,60 2023-06-28	552.838,81
EUR	FR0013412699	BONO RCI BANQUE SA 0,75 2023-04-10	402.580,61
EUR	XS1548792859	OBLIGACION BERKSHIRE HATHAWAY I 0,63 2023-01-17	511.205,70
EUR	XS1310493744	OBLIGACION JPMORGAN CHASE 1,50 2022-10-26	528.340,82
EUR	XS1139688268	OBLIGACION BG ENERGY CAPITAL 1,25 2022-11-21	521.740,85
EUR	FR0012968931	OBLIGACION PERNOD-RICARD SA 1,88 2023-09-28	537.599,76
EUR	XS1190973559	OBLIGACION BP CAPITAL MARKETS 1,11 2023-02-16	518.822,85
EUR	XS1317725726	BONO FCE BANK PLC 1,53 2020-11-09	513.712,70
EUR	XS1144086110	OBLIGACION AT&T INC 1,45 2022-06-01	521.899,68
EUR	XS1917590876	BONO OMV AG 0,75 2023-12-04	412.137,51
EUR	XS1611042646	BONO KELLOGG CO. 0,80 2022-11-17	409.312,85
EUR	XS0882849507	OBLIGACION GOLDMAN SACHS GROUP 3,25 2023-02-01	444.942,46
EUR	XS0963375232	OBLIGACION GOLDMAN SACHS GROUP 2,63 2020-08-19	526.044,80
EUR	XS0854746343	OBLIGACION CARLSBERG BREWERIES 2,63 2022-11-15	544.829,20
EUR	XS1188094673	OBLIGACION NATIONAL GRID NA INC 0,75 2022-02-11	407.921,83
EUR	XS1549372420	BONO HEIDELBERGCEMENT FIN 0,50 2021-01-18	503.801,63
EUR	XS1115479559	OBLIGACION CREDIT SUISSE LONDON 1,38 2022-01-31	521.925,36
EUR	XS1017833242	OBLIGACION BASF SE 2,50 2024-01-22	443.581,71
EUR	XS1508588875	BONO SNAM SPA 0,00 2020-10-25	400.230,64
EUR	XS1197269647	OBLIGACION MONDELEZ INT INC 1,00 2022-03-07	514.283,95
EUR	XS1178105851	OBLIGACION TERNA- RETE ELEC NAZ 0,88 2022-02-02	410.114,16
EUR	XS1105680703	OBLIGACION UBS AG LONDON 1,25 2021-09-03	518.384,54
EUR	IT0005282527	OBLIGACION REPUBBLICA ITALIANA 1,45 2024-11-15	2.922.470,69



0N9296055

CLASE 8.ª

Divisa	ISIN	Descripción	Euros
EUR	IT0005325946	BONO REPUBLICA ITALIANA 0,95 2023-03-01	2.637.389,89
EUR	IT0004953417	OBLIGACION REPUBLICA ITALIANA 4,50 2024-03-01	2.936.156,66
EUR	IT0005215246	OBLIGACION REPUBLICA ITALIANA 0,65 2023-10-15	1.802.196,16
EUR	IT0004513641	OBLIGACION REPUBLICA ITALIANA 5,00 2025-03-01	2.454.155,76
EUR	IT0004356843	OBLIGACION REPUBLICA ITALIANA 4,75 2023-08-01	1.635.888,89
EUR	FR0010466938	OBLIGACION ESTADO FRANCES 4,25 2023-10-25	3.537.240,68
EUR	FR0011962398	OBLIGACION ESTADO FRANCES 1,75 2024-11-25	1.656.382,32
EUR	FR0012517027	OBLIGACION ESTADO FRANCES 0,50 2025-05-25	2.609.100,24
EUR	BE0000339482	OBLIGACION ESTADO BELGA 0,20 2023-10-22	1.438.139,16
EUR	XS1769040111	BONO NOVARTIS FINANCE SA 0,50 2023-08-14	510.797,96
EUR	XS1379182006	OBLIGACION HSBC HOLDINGS 1,50 2022-03-15	522.658,44
EUR	XS1411404855	OBLIGACION ASTRAZENECA 0,75 2024-05-12	411.529,58
EUR	DE000A1PGWA5	OBLIGACION DAIMLER AG 2,38 2022-09-12	436.544,97
EUR	XS1769090728	BONO UNILEVER NV 0,50 2023-08-12	512.368,94
EUR	XS1403014936	OBLIGACION UNILEVER NV 0,50 2024-04-29	512.700,55
EUR	FR0011625433	OBLIGACION SANOFI 2,50 2023-11-14	552.645,26
EUR	DE0001141802	BONO ESTADO ALEMAN 0,00 2024-10-18	3.582.627,38
EUR	DE0001102333	OBLIGACION ESTADO ALEMAN 1,75 2024-02-15	1.642.821,65
EUR	DE0001102309	OBLIGACION ESTADO ALEMAN 1,50 2023-02-15	3.839.813,46
EUR	XS1955187692	BONO SIEMENS FINANCIERING 0,30 2024-02-28	507.322,60
EUR	XS1944456018	BONO IBM CORP 0,38 2023-01-31	505.948,90
EUR	XS1720639779	BONO TOYOTA MOTOR CREDIT 0,00 2021-07-21	401.107,89
EUR	XS1135309794	OBLIGACION BAYER CAPITAL CORP 1,25 2023-11-13	522.879,63
EUR	XS1574157357	BONO PFIZER 0,25 2022-03-06	403.113,03
EUR	IT0005246423	BONO B.MONTE DEI PASCHI S 0,75 2020-03-15	400.144,06
EUR	IT0005240509	BONO B.MONTE DEI PASCHI S 0,75 2020-01-25	404.768,70
EUR	XS1237271009	OBLIGACION MCDONALD'S CORP 1,13 2022-05-26	517.241,09
EUR	XS0907301260	OBLIGACION WOLTERS KLUWERS NV 2,88 2023-03-21	559.403,12
EUR	XS1548802914	BONO BANQUE FED CRED MUT 0,38 2022-01-13	504.910,04
EUR	XS1316567343	OBLIGACION ATLANTIA SPA 1,13 2021-11-04	101.939,87
EUR	AT0000A1PE50	OBLIGACION REPUBLICA DE AUSTRIA 0,00 2023-07-15	610.407,40
EUR	XS0954248729	OBLIGACION FERROVIE DELLO STATO 4,00 2020-07-22	549.342,18
EUR	XS0969344083	OBLIGACION CONTINENTAL AG 3,13 2020-09-09	435.704,05
EUR	XS0951567030	OBLIGACION A2A SPA 4,38 2021-01-10	453.867,81
EUR	XS1554373164	BONO FRESENIUS FIN IRE PL 0,88 2022-01-31	407.577,69



CLASE 8.ª



0N9296056

Divisa	ISIN	Descripción	Euros
EUR	FR0013236312	BONO AUCHAN HOLDING SA 0,63 2022-02-07	302.406,72
EUR	DE000A2R9ZT1	BONO DAIMLER INTL FINANCE 0,25 2023-11-06	499.718,80
EUR	XS1697916358	BONO FCA BANK SPA IRELAND 0,25 2020-10-12	501.743,57
EUR	XS1980189028	BONO PSA BANQUE FRANCE 0,50 2022-04-12	118.221,24
EUR	XS1978200639	BONO TOYOTA FINANCE AUSTR 0,25 2024-04-09	402.480,16
EUR	XS0855167523	OBLIGACION LANXESS AG 2,63 2022-11-21	435.707,46
TOTAL Cartera exterior- Valores representativos de deuda			70.285.811,85
EUR	DE0008404005	ACCIONES ALLIANZ SE	344.198,40
EUR	IT0000062072	ACCIONES ASSICURAZ.GENERALI	573.353,76
EUR	IT0003128367	ACCIONES ENEL SPA	302.992,77
EUR	IT0003132476	ACCIONES ENI SPA	322.141,04
EUR	FR0000120271	ACCIONES TOTAL	411.951,60
USD	US7427181091	ACCIONES THE PROCTER & GAMBLE	473.581,95
USD	US9311421039	ACCIONES WALMART INC	414.572,93
USD	US58933Y1055	ACCIONES MERCK & C O	1.078.764,00
EUR	DE0005190003	ACCIONES BAYERISCHE MOTOREN W	217.298,94
GBP	GB0009252882	ACCIONES GLAXOSMITHKLINE	895.898,22
USD	US6153691059	ACCIONES MOODYS CORPORATION	347.837,19
EUR	AT0000743059	ACCIONES OMV AG	330.978,72
CHF	CH0030170408	ACCIONES GEBERIT AG	147.635,89
USD	US7181721090	ACCIONES PHILIP MORRIS INTL	379.543,59
AUD	AU000000BHP4	ACCIONES BHP BILLITON LTD	217.486,96
EUR	NL0010877643	ACCIONES FIAT CHRYSLER AUTOMO	255.317,09
USD	US7960508882	ACCIONES SAMSUNG ELECTRONICS	634.053,86
USD	US16941M1099	ACCIONES CHINA MOBILE	426.808,64
USD	US80585Y3080	ACCIONES SBERBANK	401.954,63
HKD	CNE1000002H1	ACCIONES CHINA CONSTRUCT BANK	875.276,77
USD	US69343P1057	ACCIONES LUKOIL PJSC	723.640,77
USD	US55315J1025	ACCIONES MMC NORILSK NICKEL	195.439,36
TWD	TW0002317005	ACCIONES HON HAI PRECISION	274.291,81
HKD	CNE1000001Z5	ACCIONES BANK OF CHINA LTD	384.669,19
TWD	TW0001303006	ACCIONES NAN YA PLASTICS CORP	185.420,03
HKD	CNE100000Q43	ACCIONES AGRICULTURAL BANK	373.837,68
KRW	KR7003550001	ACCIONES LG CORP	257.908,44
THB	TH0268010Z03	ACCIONES ADVANCED INFO SERVI	375.793,03



CLASE 8ª



0N9296057

Divisa	ISIN	Descripción	Euros
MYR	MYL129500004	ACCIONES PUBLIC BANK BERHAD	387.181,80
CHF	CH0012005267	ACCIONES NOVARTIS	520.546,53
GBP	GB0002374006	ACCIONES DIAGEO	295.346,45
USD	US4370761029	ACCIONES THE HOME DEPOT INC	466.204,49
EUR	NL0000388619	ACCIONES UNILEVER NV	569.011,61
CHF	CH0010645932	ACCIONES GIVAUDAN SA	198.268,84
CHF	CH0038863350	ACCIONES NESTLE	463.951,24
USD	US0378331005	ACCIONES APPLE INC	1.436.564,92
USD	US0311621009	ACCIONES AMGEN INC	493.146,58
EUR	FR0000120578	ACCIONES SANOFI	434.477,76
EUR	FR0000051732	ACCIONES ATOS	413.665,12
EUR	GB00B03MLX29	ACCIONES ROYAL DUTCH SHELL	389.099,72
EUR	DE0008402215	ACCIONES HANNOVER RUECK SE	282.227,40
EUR	FI0009013403	ACCIONES KONE OYJ	553.018,92
CHF	CH0025238863	ACCIONES HUEHNE & NAGEL INTER	262.377,00
GBP	GB0006825383	ACCIONES PERSIMMON PLC	307.204,22
USD	US7782961038	ACCIONES ROSS STORES INC	313.007,22
EUR	FR0000064578	ACCIONES COVIVIO	219.907,60
DKK	DK0060534915	ACCIONES NOVO NORDISK A/S	873.836,76
USD	US57636Q1040	ACCIONES MASTERCARD INC	527.737,99
GBP	GB00BJFFLV09	ACCIONES CRODA INTERNATIONAL	187.770,63
USD	US4592001014	ACCIONES IBM CORP	1.089.627,82
CHF	CH0012032048	ACCIONES ROCHE HOLDING AG	1.095.557,40
GBP	GB0007188757	ACCIONES RIO TINTO PLC	209.765,92
SEK	SE0000115446	ACCIONES VOLVO AB	291.644,91
EUR	FR0000125486	ACCIONES VINCI SA	187.011,00
GBP	GB00B0N8QD54	ACCIONES BRITVIC PLC	266.590,60
USD	US4781601046	ACCIONES JOHNSON & JOHNSON	646.620,09
USD	US68389X1054	ACCIONES ORACLE CORP	1.038.481,70
USD	GB0022569080	ACCIONES AMDOCS LIMITED	522.209,10
USD	US4385161066	ACCIONES HONEYWELL INTL	699.855,54
USD	US6819191064	ACCIONES OMNICOM GROUP INC	276.280,08
USD	IE00BTN1Y115	ACCIONES MEDTRONIC PLC	459.505,89
USD	US04623U1025	ACCIONES ASTELLAS PHARMA INC	166.290,80
JPY	JP3830800003	ACCIONES BRIDGESTONE CORP	203.867,63



CLASE 8.ª



0N9296058

Divisa	ISIN	Descripción	Euros
JPY	JP3496400007	ACCIONES KDDI CORPORATION	408.695,19
JPY	JP3633400001	ACCIONES TOYOTA MOTOR CORP	342.056,17
JPY	JP3143600009	ACCIONES ITOCHU CORPORATION	272.638,77
JPY	JP3814000000	ACCIONES FUJIFILM HOLDINGS CO	936.229,27
JPY	JP3726800000	ACCIONES JAPAN TOBACCO INC	243.689,44
JPY	JP3419400001	ACCIONES SEKISUI CHEMICAL CO	281.425,52
CHF	CH0319416936	ACCIONES FLUGHAFEN ZURICH AG	256.079,88
SEK	SE0000310336	ACCIONES SWEDISH MATCH AB	307.205,43
EUR	FR0000121501	ACCIONES PEUGEOT SA	254.449,80
USD	US5801351017	ACCIONES MCDONALD'S CORP	310.142,32
EUR	NL0000395903	ACCIONES WOLTERS KLUWERS NV	279.586,00
USD	US6074091090	ACCIONES MOBILE TELESYSTEMS	391.355,18
USD	US8766292051	ACCIONES TATNEFT	646.587,85
USD	US8688612048	ACCIONES SURGUTNEFTEGAZ	391.886,79
HUF	HU0000061726	ACCIONES OTP BANK NYRT.	367.547,32
USD	US67812M2070	ACCIONES ROSNEFT OIL COMPANY	342.858,86
USD	US46630Q2021	ACCIONES VTB BANK OJSC	360.892,90
TRY	TRATUPRS91E8	ACCIONES TUPRA-TURKIYE PETROL	327.180,51
GBP	GB0008782301	ACCIONES TAYLOR WIMPEY PLC	302.847,52
HKD	CNE1000003X6	ACCIONES PING AN INSURANCE GR	321.596,62
USD	US17133Q5027	ACCIONES CHUNGHWA TELECOM	365.215,89
HKD	CNE1000002R0	ACCIONES CHINA SHENHUA ENERGY	357.855,45
TWD	TW0002301009	ACCIONES LITE-ON TECHNOLOGY	248.463,67
THB	TH0646010Z00	ACCIONES PTT PCL	318.949,46
HKD	CNE1000001Q4	ACCIONES CHINA CITIC BANK COR	367.303,97
TWD	TW0001216000	ACCIONES UNI-PRESIDENT ENTER	221.948,44
TWD	TW0001101004	ACCIONES TAIWAN CEMENT CORP	141.070,03
HKD	CNE1000001W2	ACCIONES ANHUI CONCH CEMENT	162.569,98
EUR	FI0009007132	ACCIONES FORTUM OYJ	261.910,00
USD	US3755581036	ACCIONES GILEAD SCIENCES INC	421.784,75
EUR	DE0005810055	ACCIONES DEUTSCHE BOERSE AG	646.511,95
GBP	GB0032089863	ACCIONES NEXT PLC	298.243,24
GBP	GB00B02J6398	ACCIONES ADMIRAL GROUP PLC	290.203,38
CHF	CH0016440353	ACCIONES EMS-CHEMIE HOLDING A	362.407,41
EUR	BE0974264930	ACCIONES AGEAS	263.031,24



CLASE 8ª



0N9296059

Divisa	ISIN	Descripción	Euros
CHF	CH0014852781	ACCIONES SWISS LIFE HOLDING	554.100,24
JPY	JP3429800000	ACCIONES ANA HOLDINGS INC	194.391,53
USD	US0536111091	ACCIONES AVERY DENNISON CORP	177.786,41
TWD	TW0002357001	ACCIONES ASUSTEK COMPUTER	507.352,18
USD	IE00B4BNMY34	ACCIONES ACCENTURE PLC	358.648,74
USD	US1508701034	ACCIONES CELANESE CORPORATION	182.802,57
USD	US37045V1008	ACCIONES GENERAL MOTORS CO	285.776,35
USD	US00287Y1091	ACCIONES ABBVIE INC	478.703,42
USD	NL0009434992	ACCIONES LYONDELLBASELL IND U	196.391,01
GBP	GB0005576813	ACCIONES HOWDEN JOINERY GROUP	265.989,41
CAD	CA0636711016	ACCIONES BANK OF MONTREAL	407.645,20
CAD	CA6330671034	ACCIONES NATIO BANK OF CANADA	385.983,80
CAD	CA59162N1096	ACCIONES METRO INC	275.933,68
HKD	HK0002007356	ACCIONES CLP HOLDINGS LTD	225.033,49
SGD	SG1S04926220	ACCIONES OVERSEA-CHINESE BANK	400.846,75
CAD	CA0641491075	ACCIONES BANK OF NOVA SCOTIA	417.963,06
GBP	JE00B6T5S470	ACCIONES POLYMETAL INTERNATIO	156.543,38
USD	US7502361014	ACCIONES RADIAN GROUP INC	305.200,18
USD	US7134481081	ACCIONES PEPSICO INC	769.027,73
SGD	SG1M77906915	ACCIONES ASCENDAS REAL ESTATE	216.261,18
KRW	KR7033780008	ACCIONES KT&G CORPORATION	242.754,82
JPY	JP3705200008	ACCIONES JAPAN AIRLINES CO LT	198.051,40
CAD	CA1366812024	ACCIONES CANADIAN TIRE CORP	278.233,56
USD	US36467J1088	ACCIONES GAMING & LEISURE PRO	516.530,90
CHF	CH0011075394	ACCIONES ZURICH INSURANCE GR	313.172,66
USD	US94106L1098	ACCIONES WASTE MANAGEMENT	291.353,06
USD	US1773761002	ACCIONES CITRIX SYSTEMS INC	512.568,84
GBP	GB00B19NLV48	ACCIONES EXPERIAN PLC	285.960,24
HKD	CNE100000HF9	ACCIONES CHINA MINSHENG BANKI	364.471,02
GBP	GB0000536739	ACCIONES ASHTREAD GR PLC	277.026,21
CAD	CA5394811015	ACCIONES LOBLAW COMPANIES LTD	275.985,17
USD	US5132721045	ACCIONES LAMB WESTON HL INC	281.473,22
GBP	GB0008754136	ACCIONES TATE & LYLE PLC	276.389,02
USD	CA6837151068	ACCIONES OPEN TEXT CORPORAT	523.228,09
USD	US8270481091	ACCIONES SILGAN HOLDINGS INC	255.397,00



CLASE 8.^a



ON9296060

Divisa	ISIN	Descripción	Euros
TWD	TW0001326007	ACCIONES FORMOSA CHEMICALS	181.398,17
EUR	FR0010908533	ACCIONES EDENRED	547.575,80
JPY	JP3768600003	ACCIONES HASEKO CORPORATION	149.781,57
JPY	JP3659000008	ACCIONES WEST JAPAN RAILWAY	201.565,12
USD	US4943681035	ACCIONES KIMBERLY-CLARK CORP	581.281,84
TWD	TW0002382009	ACCIONES QUANTA COMPUTER INC	965.485,48
USD	US01973R1014	ACCIONES ALLISON TRANSMI HD	251.639,74
HKD	CNE1000029W3	ACCIONES POSTAL SAVING BANK	349.502,56
USD	US78409V1044	ACCIONES S&P GLOBAL INC	362.557,03
THB	TH0201A10Y01	ACCIONES INTOUCH HLD INC	414.653,76
USD	US4523081093	ACCIONES ILLINOIS TOOL WORKS	298.582,41
JPY	JP3595200001	ACCIONES TOSOH CORP	176.765,48
CAD	CA8849037095	ACCIONES THOMSON REUTERS CORP	267.841,55
EUR	IT0005211237	ACCIONES ITALGAS SPA	245.731,27
GBP	GB00BGDT3G23	ACCIONES RIGHTMORE PLC	279.640,12
USD	US65336K1034	ACCIONES NEXSTAR MEDI GR INC	293.177,28
EUR	DE000A12DM80	ACCIONES SCOUT24 AG	548.235,00
USD	US5719032022	ACCIONES MARRIOTT INTERN.	242.390,63
USD	US0530151036	ACCIONES AUTOMATIC DATA PROCE	308.949,53
USD	US1941621039	ACCIONES COLGATE-PALMOLIVE CO	278.638,10
USD	US45168D1046	ACCIONES IDEXX LABORATORIES	398.890,40
USD	US7739031091	ACCIONES ROCKWELL AUTOMATION	267.660,31
USD	US3841091040	ACCIONES GRACO INC	266.213,66
USD	GB00B5BT0K07	ACCIONES AON PLC	302.386,41
USD	US4278661081	ACCIONES HERSHEY CO/THE	278.258,02
SGD	SGXE21576413	ACCIONES GENTING SINGAPUR LTD	193.472,47
USD	US5261071071	ACCIONES LENNOX INTERN INC	147.939,72
USD	US09215C1053	ACCIONES BLACK KNIGHT INC	517.668,49
DKK	DK0060448595	ACCIONES COLOPLAST A/S	779.785,40
CHF	CH0002497458	ACCIONES SGS SA	268.665,93
USD	US8718291078	ACCIONES SYSCO CORPORATION	324.493,63
USD	US5926881054	ACCIONES METTLER-TOLEDO INT	549.650,94
CAD	CA7800871021	ACCIONES ROYAL BANK OF CANADA	451.462,31
HKD	HK0006000050	ACCIONES POWER ASSET HOLDINGS	218.610,83
CAD	CA0158571053	ACCIONES ALGONQUIN POWER & UT	206.829,60



CLASE 8ª



ON9296061

Divisa	ISIN	Descripción	Euros
GBP	GB00BYX91H57	ACCIONES JD SPORTS FASHION PL	325.998,98
USD	US67103H1077	ACCIONES O'REILLY AUTOMOTIVE	604.590,89
CHF	CH0008038389	ACCIONES SWISS PRIME SITE	232.893,03
CHF	CH0010570759	ACCIONES LINDT & SPRUENGLI AG	236.318,41
USD	US7043261079	ACCIONES PAYCHEX INC	539.835,94
CHF	CH0024638196	ACCIONES SCHINDLER HOLDING AG	257.450,71
USD	US74460D1090	ACCIONES PUBLIC STORAGE	239.470,80
CAD	CA12532H1047	ACCIONES CGI INC	514.776,19
IDR	ID1000109507	ACCIONES BK CENTRAL ASIA TBK	404.710,46
ZAR	ZAE000035861	ACCIONES CAPITEC BANK HOLDING	345.820,44
USD	IL0010824113	ACCIONES CHECK POINT SOFTWARE	500.477,69
HKD	HK0270001396	ACCIONES GUANGDONG INVESTMENT	250.060,11
HKD	HK0003000038	ACCIONES HONG KONG & CHINA GA	223.036,85
USD	US03027X1000	ACCIONES AMERICAN TOWER CORP	395.739,63
USD	US4262811015	ACCIONES JACK HENRY & ASSOCIA	252.136,14
USD	US9884981013	ACCIONES YUM! BRANDS INC	215.311,05
USD	US8552441094	ACCIONES STARBUCKS CORP	275.269,41
USD	US0533321024	ACCIONES AUTOZONE, INC	576.851,55
USD	US8910921084	ACCIONES THE TORO COMPANY	247.805,39
USD	US5128161099	ACCIONES LAMAR ADVERTISING	302.945,92
SGD	SG1J26887955	ACCIONES SINGAPORE EXCHANGE L	915.762,27
CAD	CA25675T1075	ACCIONES DOLLARAMA INC	294.142,52
USD	US87162W1009	ACCIONES SYNNEX CORP	421.293,38
USD	US25754A2015	ACCIONES DOMINOS PIZZA INC	203.817,41
USD	US48123V1026	ACCIONES J2 GLOBAL INC	407.380,28
AUD	AU000000WOW2	ACCIONES WOOL WORTHS GROUP LTD	294.915,74
USD	US0383361039	ACCIONES APTARGROUP INC	261.779,19
MYR	MYL11550O000	ACCIONES MALAYAN BANKING BHD	380.309,86
JPY	JP3027680002	ACCIONES JAPAN REAL ESTATE IN	502.545,57
AUD	AU000000ASX7	ACCIONES ASX LTD	611.276,56
AUD	AU000000SHL7	ACCIONES SONIC HEALTHCARE LTD	341.615,11
USD	US92345Y1064	ACCIONES VERISK ANALYTICS INC	270.740,34
CHF	CH0018294154	ACCIONES PSP SWISS PROPERTY	226.728,58
CAD	CA05534B7604	ACCIONES BCE INC	367.584,79
CAD	CA2908761018	ACCIONES EMERA INC	218.318,69



CLASE 8.ª



0N9296062

Divisa	ISIN	Descripción	Euros
JPY	JP3762900003	ACCIONES NOMURA REAL ESTATE	288.290,36
CAD	CA1363751027	ACCIONES CANADIAN NATIONAL RA	298.392,83
CAD	CA45823T1066	ACCIONES INTACT FINANCAL CORP	279.567,49
USD	US0453271035	ACCIONES ASPEN TECHNOLOGY INC	424.128,49
HKD	HK0656038673	ACCIONES FOSUN INTERNATIONAL	189.881,74
PLN	PLOPTTC00011	ACCIONES CD PROJEKT SA	296.145,89
USD	US42824C1099	ACCIONES HEWLETT PACKARD ENTE	425.648,80
ZAR	ZAE000013181	ACCIONES ANGLO AMERICAN PLAT	167.262,54
CAD	CA82028K2002	ACCIONES SHAW COMMUNICATIONS	265.924,07
USD	CA7677441056	ACCIONES RITCHIE BROS AUCTION	281.315,99
TOTAL Cartera exterior- Instrumentos de patrimonio			79.991.552,90



CLASE 8.^a



0N9296063

Inversabadell 50, Fondo de Inversión

Informe de Gestión
correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2019

Entorno Global y de los mercados de capitales

Las tensiones comerciales, la incertidumbre derivada del Brexit y la desaceleración de la economía china debilitan la economía global. En este contexto, los principales bancos centrales retoman las políticas de estímulo monetario.

La guerra comercial entre Estados Unidos y China es uno de los principales focos de atención e incertidumbre. Se producen varios intentos fallidos de acercar posiciones entre ambos países, a los que les siguen aumentos de aranceles. El conflicto no afecta solo al ámbito comercial, también al tecnológico, con la imposición de sanciones a Huawei y a otras empresas chinas del sector, y al mercado cambiario, Estados Unidos designa oficialmente a China como manipulador de divisas. Sin embargo, el año termina con la noticia de un acuerdo comercial entre ambas potencias, que incluye algunas concesiones por parte de China a cambio de cierta reducción de aranceles. Las tensiones comerciales generadas por la administración Trump también se dirigen, aunque con menor intensidad, a la Unión Europea (UE). Se imponen aranceles sobre 7,5 mil millones de dólares de productos de la UE, como respuesta a los subsidios ilegales a Airbus, después de que la Organización Mundial del Comercio se pronunciara a favor de Estados Unidos. Sin embargo, Estados Unidos no impone aranceles sobre el sector automovilístico, aunque amenaza durante buena parte del año.

El Brexit y los sucesivos retrasos de la fecha de la salida de la UE marcan el comportamiento de la economía y de la política británica. La incapacidad de May para conseguir que el Parlamento apruebe el acuerdo alcanzado con la UE, para una salida ordenada, fuerza su dimisión y el ascenso de Johnson al poder, que renegocia el acuerdo y, ante el bloqueo parlamentario para aprobarlo, convoca elecciones en diciembre. Su amplia victoria electoral facilita la salida oficial de Reino Unido de la UE el 31 de enero de 2020. Entonces empezará el periodo de transición y las negociaciones sobre la futura relación con la UE.

La Cámara de Representantes de Estados Unidos aprueba el inicio del juicio político a Trump. La alegación de los Demócratas se basa en una llamada, en la que Trump pide al presidente de Ucrania información acerca de los negocios del hijo de Biden, uno de los favoritos en las primarias demócratas, a cambio de autorizar una ayuda militar al país. Para que prospere el proceso se requiere una mayoría de dos tercios de un Senado controlado por los Republicanos. Por otra parte, tras las elecciones al Parlamento Europeo, la nueva presidenta de la Comisión Europea establece como prioridades de su mandato el asegurar la soberanía de la UE, incluido el ámbito industrial y digital, liderar la lucha contra el cambio climático y defender los valores europeos. En Italia, el Movimiento 5 Estrellas y el Partido Democrático forman un gobierno de coalición, con un carácter más proeuropeo que el anterior ejecutivo.

El PIB mundial registra su crecimiento más bajo desde la crisis financiera. El sector manufacturero, la inversión empresarial y el comercio internacional son los más perjudicados por la guerra comercial, mientras que los servicios resisten. Los mercados laborales tienen una dinámica positiva, favoreciendo el consumo privado. La economía de la zona euro es vulnerable al contexto global y se desacelera, afectada por las exportaciones y algunos elementos idiosincráticos, como la nueva regulación medioambiental en el sector automoción. La actividad de Reino Unido tiene un crecimiento reducido por la incertidumbre del Brexit y las tensiones comerciales globales. Las empresas británicas sustituyen inversión por mano de obra, por lo que la tasa de paro se sitúa cerca de niveles mínimos históricos. En Estados Unidos, la economía se modera, aunque con un crecimiento razonable en el conjunto del año, y el consumo es el principal soporte gracias a la fortaleza del mercado laboral. El aumento de la actividad en Japón es reducido debido al deterioro del sector exterior.



CLASE 8.ª



0N9296064

La economía china se ve afectada por la guerra comercial con Estados Unidos, forzando a las autoridades a adoptar medidas para amortiguar el impacto. Éstas son moderadas y se centran en favorecer el consumo, las pymes, el sector privado y, en menor medida, la inversión en infraestructuras. El crecimiento económico de los países emergentes, excluyendo China e India, apenas supera el de los desarrollados. La economía mexicana se ha estancado por la incertidumbre sobre la política doméstica y la lenta ejecución del gasto por parte del Gobierno de López Obrador. Además, el giro del Gobierno hacia una política energética más intervencionista deteriora las calificaciones crediticias del país y de la petrolera estatal, Pemex. En Brasil, el nuevo Gobierno de Bolsonaro aprueba una reforma de las pensiones necesaria para asegurar la sostenibilidad fiscal. Por otra parte, en Argentina, el peronista Fernández, en coalición con la ex presidenta Kirchner, gana las elecciones presidenciales de finales de octubre, que es mal valorado por los mercados financieros por tener un perfil intervencionista y contrario a las políticas del FMI. La difícil situación financiera del Gobierno le lleva a retrasar pagos de letras del Tesoro. Además, se inicia el proceso para llevar a cabo una reestructuración general de la deuda pública. En Turquía se corrigen algunos desequilibrios y la economía mejora. Sin embargo, la recuperación está muy relacionada con las políticas de estímulo y el apalancamiento externo y los niveles de dolarización son elevados. Además, la política exterior de Erdogan es un foco de atención tras la compra de misiles rusos y la incursión militar en Siria, causando tensiones con la Administración estadounidense.

Los principales bancos centrales de los países desarrollados tienen una actitud claramente acomodaticia, en un contexto de desaceleración económica y ausencia de presiones inflacionistas. La inflación está contenida y se encuentra por debajo del objetivo, especialmente en la zona euro. El Banco Central Europeo (BCE) aprueba en septiembre una rebaja de 10 puntos básicos en el tipo de interés de la facilidad de depósito hasta el -0,50%, la primera bajada desde 2016 y un nivel que nunca se había visto antes. El BCE también reanuda su programa de compra de activos y mejora las condiciones de las operaciones de liquidez a largo plazo, establecidas previamente, e introduce un nuevo sistema para remunerar las reservas excedentarias de las entidades bancarias. La Reserva Federal de Estados Unidos (Fed) reduce los tipos de interés por primera vez en una década como un seguro ante los riesgos globales, con tres bajadas consecutivas desde el verano, hasta el rango entre el 1,50% y el 1,75%. A final del año, adopta una postura de pausa a la espera de la evolución de los desarrollos económicos. Por otra parte, la Fed finaliza el proceso de reducción de su balance antes de lo previsto y, ante el tensionamiento en el mercado monetario en dólares, inicia un proceso de ampliación del mismo mediante subastas de liquidez en el mercado repo y compra de letras del Tesoro.

El giro de los bancos centrales desarrollados hacia una política monetaria más acomodaticia favorece a los mercados financieros globales. Los activos de riesgo, como las bolsas y la deuda corporativa, tienen una evolución muy positiva y menos volátil que el ejercicio anterior, a pesar de las tensiones comerciales y la intensificación de los problemas de liquidez en algunos mercados, como el de repo en Estados Unidos. Las condiciones financieras se mantienen laxas durante la mayor parte del año, favoreciendo un fuerte incremento de la financiación a través de los mercados de capitales. Las instituciones internacionales advierten de la creciente relevancia de la financiación a través de los mercados de capitales como uno de los principales riesgos para la estabilidad financiera.

La rentabilidad del bono alemán a 10 años registra nuevos mínimos históricos y se sitúa en terreno negativo por primera vez desde 2016. La rentabilidad de la deuda pública a largo plazo en Estados Unidos disminuye hasta el nivel más bajo de los últimos tres años. El retroceso de los tipos de interés se produce por la incertidumbre de las negociaciones comerciales entre Estados Unidos y China y del Brexit, el debilitamiento económico global, la ausencia de presiones inflacionistas, las menores expectativas de inflación de la zona euro y las nuevas medidas acomodaticias de los bancos centrales. Al final del año, el acuerdo comercial entre Estados Unidos y China favorecen las rentabilidades de la deuda soberana a largo plazo.

El euro se deprecia en su cruce frente al dólar. La debilidad de los datos macroeconómicos de la zona euro es uno de los factores clave y la evolución de las negociaciones comerciales genera volatilidad en el tipo de cambio. La libra esterlina está expuesta a los desarrollos del Brexit, en particular a los vaivenes sobre el riesgo de una salida desordenada de la UE. Así, los repetidos rechazos del Parlamento a una salida sin acuerdo y el cambio de tono de Johnson, que finalmente se esfuerza por lograr una salida pactada, favorece a la libra en su cruce frente al euro.



CLASE 8ª



0N9296065

La renta variable tiene una evolución muy positiva, favorecida por el tono acomodaticio de los bancos centrales. Los desarrollos en torno a la guerra comercial solo afectan de forma puntual a las cotizaciones.

El giro acomodaticio de los principales bancos centrales de las economías desarrolladas favorece los mercados financieros de los países emergentes. Algunos de estos países bajan los tipos de interés de referencia, aunque las tensiones comerciales generan episodios puntuales de volatilidad. Los que tienen mayores vulnerabilidades idiosincráticas, como Argentina o Turquía, son los más castigados.

Perspectivas para 2020

La ausencia de una escalada adicional en el ámbito comercial debería hacer que la economía global gane dinamismo al avanzar el año 2020, aunque es probable que el crecimiento sea modesto dada la persistencia de focos de incertidumbre, como el entorno geopolítico, las consecuencias del Brexit o las elecciones en Estados Unidos. Para combatir estas incertidumbres, la política monetaria previsiblemente velará por mantener unas condiciones de financiación laxas, mientras que la fiscal puede ser algo menos proclive a la austeridad fiscal. Los países con una demanda doméstica más dinámica y menor dependencia del sector exterior partirán con ventaja frente al resto.

Las bolsas estarán atentas a la evolución macroeconómica, que determinará la fortaleza de los beneficios empresariales, y al entorno geopolítico.

Informe Anual 2019

El Fondo reparte su inversión de forma equilibrada entre bonos denominados en euros y acciones, principalmente de compañías cotizadas en las bolsas europeas, que ofrecen a la vez una gran capitalización bursátil y las mejores perspectivas de revalorización. La cartera del Fondo está normalmente invertida alrededor de un 50% en renta variable, aunque esta proporción se gestiona activamente situándola por encima o por debajo de este nivel en función de las expectativas de subida de las bolsas, con un máximo del 75% y un mínimo del 30%.

Durante el año el Fondo ha gestionado activamente su duración financiera con el objetivo de aprovechar los movimientos de las curvas de los tipos de interés de la zona euro. En este sentido, el Fondo ha aprovechado el movimiento a la baja de los tipos de interés de la primera mitad del año para reducir la duración financiera, mientras que, durante la segunda mitad, el Fondo la ha aumentado progresivamente a medida que los tipos repuntaban. En términos agregados, ha presentado una duración financiera siempre por debajo de su nivel objetivo y sesgada hacia bonos emitidos por países periféricos, principalmente españoles e italianos. Por otro lado, el Fondo ha vendido y adquirido bonos corporativos y financieros, incluyendo bonos de agencia, bonos avalados y de Comunidades Autónomas, de cupón fijo, con diferenciales atractivos respecto a la deuda pública de sus respectivos países.

La gestión de la cartera de renta variable ha priorizado la presencia en los sectores de tecnología, industrial y farmacéutico en detrimento de los sectores de materiales de construcción y recursos básicos. Durante el año el Fondo ha incrementado sus posiciones en los sectores de tecnología e industrial, reduciéndolas en el sector farmacéutico y financiero. Desde un punto de vista geográfico, el Fondo ha incrementado las posiciones en UK, Suiza, China y Rusia, y las ha reducido en EEUU, Japón y Australia. A lo largo del año se ha modulado la exposición total a los mercados de renta variable con el fin de poder aprovechar sus oscilaciones, situándose el nivel de inversión entre el 40% y el 60%.

El valor de la participación de la clase Base al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 asciende a 9,8256 y 8,9092 euros, respectivamente. Adicionalmente, el patrimonio de la clase Base al 31 de diciembre de 2019 es de 95.716.547,59 euros (58.220.502,22 euros al 31 de diciembre de 2018).



CLASE 8.ª



ON9296066

El valor de la participación de la clase Plus al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 asciende a 10,1992 y 9,1834 euros, respectivamente. Adicionalmente, el patrimonio de la clase Plus al 31 de diciembre de 2019 es de 69.878.501,32 euros (34.536.988,12 euros al 31 de diciembre de 2018).

El valor de la participación de la clase Premier al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 asciende a 10,3216 y 9,2703 euros, respectivamente. Adicionalmente, el patrimonio de la clase Premier al 31 de diciembre de 2019 es de 1.266.244,04 euros (1.137.281,71 euros al 31 de diciembre de 2018).

El valor de la participación de la clase PYME al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 asciende a 10,2312 y 9,2491 euros, respectivamente. Adicionalmente el patrimonio de la clase PYME al 31 de diciembre de 2019 asciende a 3.441.498,80 euros (1.073.176,42 euros al 31 de diciembre de 2018).

El valor de la participación de la clase Empresa al cierre del ejercicio 2019 es de 10,3732 euros. Adicionalmente el patrimonio de la clase Empresa al 31 de diciembre de 2019 es de 1.013.363,61 euros.

Uso de instrumentos financieros por el Fondo

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por el Fondo (véase Nota 4 de la Memoria) está destinado a la consecución de su objeto, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de precio, crédito, liquidez y riesgo de flujos de caja de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la normativa vigente (Ley 35/2003, Real Decreto 1.082/2012 y Circulares correspondientes emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores) así como a la política de inversión establecida en su Folleto.

Acontecimientos importantes ocurridos después del cierre del ejercicio 2019

Nada que reseñar distinto de lo comentado en la Memoria.

Investigación y desarrollo y Medio Ambiente

El Fondo no ha desarrollado ninguna actividad en materia de investigación y desarrollo durante el ejercicio 2019.

Adicionalmente, dada la actividad a la que se dedica el Fondo, el mismo no tiene gastos, activos, provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la memoria de las cuentas anuales respecto a la información de cuestiones medioambientales.

Adquisición de acciones propias

No aplicable.

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales

Nada que reseñar distinto de lo comentado en la Memoria (véase Nota 7).



CLASE 8.^a



0N9296067

Reunidos los Administradores de Sabadell Asset Management, S.A., S.G.I.I.C., Sociedad Unipersonal, en fecha 25 de marzo de 2020, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 de Inversabadell 50, Fondo de Inversión, las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito, los cuales han sido extendidos en papel timbrado del Estado, con numeración correlativa e impresos por una cara, conforme a continuación se detalla:

- a) Balance al 31 de diciembre de 2019, Cuenta de pérdidas y ganancias y Estado de cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019.
- b) Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2019.
- c) Informe de gestión del ejercicio 2019.

FIRMANTES:

D. Cirus Andreu Cabot
Presidente

José Antonio Pérez Roger
Consejero/Director General

Mireya Giné Torrens
Consejera

Joan Llonch Andreu
Consejero

Josep Lluís Oller Ariño
Consejero

Alfredo Pastor Bodmer
Consejero

Diligencia del Secretario:

Para hacer constar que las presentes cuentas anuales al 31 de diciembre de 2019 e informe de gestión del ejercicio 2019 de INVERSABADELL 50, FONDO DE INVERSIÓN, impresas en 36 folios de papel timbrado numerados del 0N9296031 al 0N9296066 inclusive, han sido formuladas en conformidad por la totalidad de los Administradores, en la sesión del Consejo de Administración de la Sociedad Sabadell Asset Management, S.A., S.G.I.I.C., Sociedad Unipersonal celebrada el miércoles 25 de marzo de 2020. Los ejemplares no han sido firmados por los Sres Consejeros, D. José Antonio Pérez Roger, D. Josep Lluís Oller Ariño, D. Joan Llonch Andreu y D. Alfredo Pastor Bodmer y D^a Mireia Giné Torrens al haber asistido, todos ellos por medios telemáticos, debido a las restricciones de movimiento derivadas de la aplicación del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.



El Secretario

Jesús Leal Palazón



El Presidente

Cirus Andreu Cabot